



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Borja, 09 de junio de 2023

OFICIO MULTIPLE N° 135-2023/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07 – J. AGEBATP

Señor (a):

Director (a) (e) del CETPRO de Gestión Pública y de Convenio

Presente. -

ASUNTO : Convocatoria a Reunión Extraordinaria de Directivos de los CETPRO de Gestión Pública y de Convenio.

REF. : a) R.D. N° 3791-2023-UGEL.07 Plan Anual de Actividades 2023 AGEBATP
b) OFICIO MÚLTIPLE N°128 -2023/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07 – J. AGEBATP
c) Sinad N° 44751-2023

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que, en atención al documento de la referencia b) en la VI Mesa de Trabajo se estableció como acuerdo realizar una Reunión Extraordinaria en la modalidad Virtual para dar continuidad al desarrollo de la siguiente agenda:

- Presentación de propuestas de Equipos de Trabajo para la socialización y aprobación por consenso:
Grupo 01: Semana Técnica, Practicas Pre Profesionales y Día del Emprendimiento
Grupo 03: Sistematización de Instrumentos
Grupo 04: Lineamientos Educativos Regionales en la modalidad de ETP
- Reporte de Directivos: Desarrollo de actividades de complementación académica – Temas transversales (Desarrollo de Habilidades para la Empleabilidad, Habilidades Blandas, etc.)
- Otros

Motivo por el cual, se solicita su puntual asistencia y activa participación según detalle:

Fecha	Hora	Enlace a la videollamada
Martes 13 de junio	15:00 horas	meet.google.com/goa-ihtq-vrd

Sin otro particular, expreso a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Lic. Rosa Mercedes Tió Berta

Jefa (e) del Área de Gestión de la Educación

Básica Alternativa y Técnico Productiva

Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL07 mediante Resolución Directoral N° 001-2023-UGEL07



GMSU/D.UGEL07
RMTB/J.(e). AGEBATP